Click Here

Definiciones de organización MOONEY (1947) “... el término “organización” se refiere a algo más que a la estructura del edificio. Se refiere a todo el cuerpo, con todas sus funciones correlativas. Se refiere a las funciones que van apareciendo en acción; al pulso y a los latidos mismos del corazón; a la circulación y a la respiración; al movimiento vital, por así decirlo, de la unidad organizada. Se refiere a la coordinación de todos estos factores en cuanto colaboran para el fin común”. DIAZ DE QUIJANO (1993) “Formaciones sociales compuestas por individuos y grupos, con límites relativamente fijos e identificables, que constituyen un sistema de significados compartidos en orden a la integración del sistema y a la consecución de objetivos y fines. PORTER, LAWLER & HACKMAN (1975) “Las organizaciones están compuestas de individuos y grupos en vistas a conseguir ciertos fines y objetivos, por medio de funciones diferenciadas que se procuran que estén racionalmente coordinadas y dirigidas y con una cierta continuidad a través del tiempo” GOMÉZ- LLERA (1993) define la organización como el conjunto ordenado de personas que aportan sus recursos para obtener un fin en común. GABRIEL SZLAIFSZTEIN (2002) define organización como: “un patrón de relaciones mediante las cuales un grupo de personas busca metas comunes que son resultado de un proceso de decisiones llamado planeación.” Definiciones de administración CARNOTA, O. (1987) define la dirección como: “un modo consciente de actuar sobre los sistemas organizativos, sus subsistemas y demás elementos con vistas a obtener determinados resultados bajo ciertas condiciones y restricciones”. AGUILAR V. A. (2000): “Administrar es el acto de combinar ideas, procesos, materiales y recursos con las personas que producen o venden bienes y servicios.” STONER, J. Y R. FREEMAN (1995) definen la administración como: “el proceso de planear, organizar, liderar y controlar el trabajo de los miembros de la organización y de utilizar todos los recursos disponibles de la empresa para alcanzar los objetivos organizacionales establecidos”. HAROD, KOONTZ & HEINZ, WEIHRICH (2004) La Administración es el proceso de diseñar y mantener un entorno en el que, trabajando en grupo, los individuos cumplan eficientemente objetivos específicos. ORDWAY TEAD (1956): “el conjunto de actividades propias de ciertos individuos que tienen la misión de ordenar, encaminar y facilitar los esfuerzos colectivos de un grupo de personas reunidos en una entidad, para la realización de objetivos previamente definidos”. Administración educativa Administración escolar es el conjunto de órganos encargados de asegurar que se de lo anterior, dentro de la organización escolar. Se refiere a todo el cuerpo, con todas sus funciones correlativas. Se refiere a las funciones que van apareciendo en acción; al pulso y a los latidos mismos del corazón; a la circulación y a la respiración; al movimiento vital, por así decirlo, de la unidad organizada. Se refiere a la coordinación de todos estos factores en cuanto colaboran para el fin común”. DIAZ DE QUIJANO (1993) “Formaciones sociales compuestas por individuos y grupos, con límites relativamente fijos e identificables, que constituyen un sistema de significados compartidos en orden a la integración del sistema y a la consecución de objetivos y fines. PORTER, LAWLER & HACKMAN (1975) “Las organizaciones están compuestas de individuos y grupos en vistas a conseguir ciertos fines y objetivos, por medio de funciones diferenciadas que se procuran que estén racionalmente coordinadas y dirigidas y con una cierta continuidad a través del tiempo” GOMÉZ- LLERA (1993) define la organización como el conjunto ordenado de personas que aportan sus recursos para obtener un fin en común. GABRIEL SZLAIFSZTEIN (2002) define organización como: “un patrón de relaciones mediante las cuales un grupo de personas busca metas comunes que son resultado de un proceso de decisiones llamado planeación." Definiciones de administración CARNOTA, O. (1987) define la dirección como: “un modo consciente de actuar sobre los sistemas organizativos, sus subsistemas y demás elementos con vistas a obtener determinados resultados bajo ciertas condiciones y restricciones”. AGUILAR V. A. (2000): “Administrar es el acto de combinar ideas, procesos, materiales y recursos con las personas que producen o venden bienes y servicios." STONER, J. Y R. FREEMAN (1995) definen la administración como: "el proceso de planear, organizar, liderar y controlar el trabajo de los miembros de la organización y de utilizar todos los recursos disponibles de la empresa para alcanzar los objetivos organizacionales establecidos". HAROD, KOONTZ & HEINZ, WEIHRICH (2004) La Administración es el proceso de diseñar y mantener un entorno en el que, trabajando en grupo, los individuos cumplan eficientemente objetivos específicos. ORDWAY TEAD (1956): "el conjunto de actividades propias de ciertos individuos que tienen la misión de ordenar, encaminar y facilitar los esfuerzos colectivos de un grupo de personas reunidos en una entidad, para la realización de objetivos previamente definidos". Administración educativa Administración escolar es el conjunto de órganos encargados de asegurar que se de lo anterior, dentro de la organización escolar. Se refiere a todo el cuerpo, con todas sus funciones correlativas. Se refiere a las funciones que van apareciendo en acción; al pulso y a los latidos mismos del corazón; a la circulación y a la respiración; al movimiento vital, por así decirlo, de la unidad organizada. Se refiere a la coordinación de todos estos factores en cuanto colaboran para el fin común". DIAZ DE QUIJANO (1993) "Formaciones sociales compuestas por individuos y grupos, con límites relativamente fijos e identificables, que constituyen un sistema de significados compartidos en orden a la integración del sistema y a la consecución de objetivos y fines. PORTER, LAWLER & HACKMAN (1975) "Las organizaciones están compuestas de individuos y grupos en vistas a conseguir ciertos fines y objetivos, por medio de funciones diferenciadas que se procuran que estén racionalmente coordinadas y dirigidas y con una cierta continuidad a través del tiempo" GOMÉZ- LLERA (1993) define la organización como el conjunto ordenado de personas que aportan sus recursos para obtener un fin en común. GABRIEL SZLAIFSZTEIN (2002) define organización como: "un patrón de relaciones mediante las cuales un grupo de personas busca metas comunes que son resultado de un proceso de decisiones llamado planeación." Definiciones de administración CARNOTA, O. (1987) define la dirección como: "un modo consciente de actuar sobre los sistemas organizativos, sus subsistemas y demás elementos con vistas a obtener determinados resultados bajo ciertas condiciones y restricciones". AGUILAR V. A. (2000): "